



Ayuntamiento de Garbayuela

BANDO

Don José Manuel Romero Moreno, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Garbayuela (Badajoz)

HACE SABER:

Que desde el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios Forestales, se comunica que:

La consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio ha **prohibido las quemas de restos vegetales amontonados: agrícolas, forestales y piconeras, desde el 11 de mayo de 2022 hasta nueva comunicación.**

Esta decisión se debe a las condiciones meteorológicas acumuladas, así como a la previsión de los próximos días, las cuales están propiciando unas condiciones de un aumento del riesgo de incendios forestales.

Y se recomienda que se extremen las precauciones para cualquier otra actividad susceptible de provocar incendio forestal.

En Garbayuela, a fecha de firma electrónica
El Alcalde-Presidente
Fdo.- José Manuel Romero Moreno.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

